

DIGEPEP-DAF-CM-2020-0028

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA
(DIGEPEP)**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MEMORIAS INSTITUCIONALES DE LOS CIENTO SETENTA Y SIETE (177) DIAS DE GESTION DE LA DIGEPEP, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO. REFERENCIA No. DIGEPEP-DAF-CM-2020-0028.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las cuatro y treinta horas de la tarde (4:30 P.M.) del día diez (10) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020) se reunieron en las instalaciones de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), institución creada mediante Decreto No. 491-12 de fecha treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), con domicilio principal sito en el sexto piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, del Sector Gazcue de Santo Domingo, Distrito Nacional la Encargado Administrativo y Financiero, la responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y la Analista responsable del proceso de Compra Menor No. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MEMORIAS INSTITUCIONALES DE LOS CIENTO SETENTA Y SIETE (177) DIAS DE GESTION DE LA DIGEPEP, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO**, a efectos de decidir sobre la adjudicación del preindicado proceso, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 del 6 de diciembre del 2006, así como del Decreto 543-12 del 6 de septiembre del 2012, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la referida Ley.

En el marco del proceso de referencia participaron cuatros oferentes tres (3) vía portal Transaccional de Compras Dominicana y una (1) física de los oferentes indicados a continuación:

- 1- **CIRCUTOR, S.R.L.**
- 2- **DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS DIVERSOS, S.R.L. (DISOPE)**
- 3- **COMERCIAL MUMA, S.R.L.**
- 4- **IDA FRAFICA, S.R.L.**

Posteriormente, fueron evaluadas las credenciales y ofertas económicas de los referidos oferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre del oferente	Elegibilidad	Capacidad Técnica	Calidad	Oferta económica
CIRCUTOR, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$767,000.00

DISTRIBUIDORA Y DIVERSOS, S.R.L. (DISOPE)	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$771,425.00
COMERCIAL MUMA, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$1,091,500.00
IDA FRAFICA, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$834,850.00

CONSIDERANDO: Que el Artículo No. 60 de Reglamento No. 543-12 establece que además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que estos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo.

CONSIDERANDO: Que la Dirección del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo/QAC solicitó mediante el formulario No. **DG-07-2020-4153** de fecha cuatro (04) de agosto del Dos mil veinte (2020), "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MEMORIAS INSTITUCIONALES DE LOS CIENTO SETENTA Y SIETE (177) DIAS DE GESTION DE LA DIGEPEP, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO**".

CONSIDERANDO: Que en fecha cuatro (04) de agosto del Dos mil veinte (2020), el Encargado Financiero de la DIGEPEP emitió el Certificado de Apropriación Presupuestaria No. **DF-AP-QAC-20-122** mediante el cual certifica que esta Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), dispone de recursos suficientes para ejecutar la contratación del proceso de que se trata, por un monto ascendente a **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$834,850.00)**.

CONSIDERANDO: Que el monto de estimado para la compra de los bienes objeto de este proceso según los umbrales establecidos para este año 2020 corresponde a la modalidad de Compra Menor.

CONSIDERANDO: Que en fecha seis (06) de agosto del año dos mil veinte (2020) fue publicado en el Portal Transaccional el proceso de que se trata.

CONSIDERANDO: Que hasta el día diez (10) de agosto del año dos mil veinte (2020) hasta la hora indicada en el cronograma del proceso fue recibida propuesta.

CONSIDERANDO: Que evaluadas las propuestas técnicas y económicas de los oferentes participantes en el proceso de referencia se puede evidenciar que los oferentes cumplen con los criterios de evaluaciones técnicas y económicas del referido proceso.

تسلسل
↓

CONSIDERANDO: por lo antes expuesto resulta conveniente para la Institución adjudicar el proceso No. **DIGEPEP-DAF-CM-2020-0028** para suplir la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MEMORIAS INSTITUCIONALES DE LOS CIENTO SETENTA Y SIETE (177) DIAS DE GESTION DE LA DIGEPEP, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO., al oferentes **CIRCUTOR, S.R.L.** debido a que cumple sustancialmente con todos los requisitos establecidos en la Especificaciones Técnicas del proceso en cuestión y presento menor precio.

VISTA: La Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 del 6 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No.340-06 del 6 de septiembre del 2012, emitido mediante el Decreto 543-12.

VISTO: El manual de procedimiento para compras menores, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Pública

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso de Compra Menor No. **DIGEPEP-DAF-CM-2020-0028** convocado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MEMORIAS INSTITUCIONALES DE LOS CIENTO SETENTA Y SIETE (177) DIAS DE GESTION DE LA DIGEPEP, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO., al oferente **CIRCUTOR,S.R.L.**, titular del RNC No.131198465 por un monto ascendente a **SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$767,000.00)** impuestos incluidos.

SEGUNDO: Comunicar la presente acta al oferente adjudicatario y a los participantes en el proceso en cuestión.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).



JORDAN DE LOS SANTOS PEREZ
Director Administrativo y Financiero



CINTHYA MONTES DE OCA
Encargada Unidad Compras y Contrataciones



MARIA DEL C. VALENZUELA
Analista de Compras y Contrataciones